

RELACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT AL 15 DE MAYO DEL 2018

A través del presente se informa a los beneficiarios de las personas fallecidas en accidentes de tránsito que deben de acercarse a Mapfre Perú Cia de Seguros y Reaseguros- Av. 28 de Julio 873 Miraflores en horarios de oficina de 9:00 a 17:30 horas portando consigo sus documentos de identidad para iniciar el proceso de reclamo del beneficio que les corresponde por concepto de indemnización por fallecimiento.

NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA ACCIDENTE	NOMBRE DEL FALLECIDO	EMPRESA DE TRANSPORTES	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA	FECHA LIM. RECLAMO
3021800025214	01/05/2018	NOVOA NOVOA CARLOS ENRIQUE	TRANSPORTES VIA SAC	TRUJILLO - TRUJILLO	D4J966	30/04/2020
3029916941347	04/05/2018	ORTEGA BACA EDITH	HUAMAN HERENCIA ADUVIGES GREGORIA	CUSCO - CUSCO	F3F778	03/05/2020